



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

La finalización, por liquidación de la empresa adjudicataria Unipost, S.A. del expediente de contratación de los Servicios Postales para los centros dependientes de la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el periodo 2016-2018, hace prioritaria la realización de un nuevo contrato que tenga por objeto la prestación del servicio postal de correo ordinario y certificado de cartas, notificaciones y demás envíos postales incluido el correo urgente, envíos publicitarios y paquetes postales, dividido en tres lotes, en función del ámbito geográfico de los puntos de recogida y entrega de los centros dependientes de la Consejería de Salud.

El servicio postal objeto de este contrato comprende la recogida, en su caso, admisión, clasificación, tratamiento, curso, transporte, distribución y entrega a domicilio de los envíos postales generados por todos los servicios de los centros dependientes de la Consejería de Salud, así como las actividades complementarias, adicionales o específicas que requieran los diferentes servicios, incluida la devolución de los envíos cuando no pueda efectuarse la entrega al destinatario, con las garantías y modalidades establecidas en la legislación vigente.

Se incluye también el servicio de burofax online con acuse de recibo y copia certificada, para la notificación de actos que tengan la consideración de urgentes y/o relevantes por parte de la Consejería de Salud.

Quedan excluidas del contrato las notificaciones administrativas que la Consejería de Salud deba o decida practicar por medios electrónicos, conforme a lo establecido en los art. 14.2 y 3, 41.1, 43 y concordantes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL JEFE DE SERVICIO DE RÉGIMEN INTERIOR
(Firmado electrónicamente en el margen)
Antonio Martínez-Mena García

